

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14750** *JOSÉ LUIS GARCÍA DURAN*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Segovia

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 25/11 seguido en este Juzgado de lo Social número uno de Segovia a instancia de Mohammed Belkasmí contra José Luis García Duran, sobre cantidades se ha dictado con fecha nueve de mayo de dos mil doce Decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 14.265,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 276 de la Ley de la Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Segovia, 9 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120032163-1